# INTRODUCCIÓN

En el 2004, el Tratado de Libre de Comercio de América del Norte (TLCAN), cumplió 10 años de su entrada en vigor, y es indudable que éste ha sido el instrumento más importante para impulsar el proceso de regionalización de Norteamérica. El TLCAN estableció un mercado potencial de 422 millones de consumidores, el mayor a nivel mundial.

Este proceso ha fomentado una extensa dinámica comercial, la cual ha sido apuntalada por mayores volúmenes de inversión, mayores relaciones entre agentes económicos, y por una creciente relación gubernamental en todos los niveles. Es irrefutable que las relaciones comerciales en América del Norte se han expandido significativamente en estos últimos diez años. Éstas han permitido establecer un nuevo contexto para las economías nacionales de Canadá, México y los Estados Unidos.

El proceso de integración económica no solo ha unido a economías, sino también ha creado mercados particulares hacia al interior de la región, identificando corredores comerciales que nutren con flujos de bienes y servicios a los tres países. En estos espacios la dinámica generada por el TLCAN es evidente y los beneficios son explícitos. Asimismo, se han reconocido regiones que por sus propias características no figuran en el proceso de integración económica, y que no gozan de los mismos resultados positivos de aquellas que se encuentran ligadas al devenir del TLCAN.

La regionalización de Norteamérica ha tenido dos fuerzas impulsoras muy importantes, una de ellas comandada por los gobiernos federales quienes a través del firma del TLCAN sentaron el marco formal para la integración comercial y económica de América del Norte. La otra, la más importante considero, es el papel que han jugado los diferentes agentes económicos, quienes han mantenido, aún antes del TLCAN, una presencia significativa en términos de relaciones de negocios e inversión a lo largo de la región. Este comportamiento en América del Norte se ha dado en dos vertientes, canadienses y estadounidenses, y por otro lado mexicanos y estadounidenses, el segundo de ellos, bajo considerables características de asimetrías económicas. Estas interacciones formales e informales han nutrido el proceso de integración de la región, y es visible que cada vez más, se han abierto nuevos espacios para la cooperación y colaboración política, social y económica en toda Norteamérica.

Este trabajo tiene el interés de estudiar el proceso de integración de América del Norte promovido por la entrada en vigor del TLCAN, así como la creciente condición de interdependencia económica que se está presentando entre los mercados de México y Estados Unidos. Y en particular determinar desde el ámbito regional las relaciones económicas que de éste proceso se han desprendido. Lo anterior para plantear el contexto dominante de uno de los nuevos espacios regionales formales que se han generado en este marco de la integración norteamericana, y particularmente dentro de las relaciones México-Estados Unidos, el Acuerdo de los Estados del Golfo de México. Este acuerdo identifica a un área geográfica específica de América del Norte, la cual se encuentra con

un alto potencial para incrementar su participación dentro de la dinámica impulsada por el TLCAN.

Este proceso de integración ha permitido elevar el grado de apertura dentro de la región, colocando al TLCAN como la principal aportación para el reconocimiento formal y la consolidación económica del mercado de América del Norte. Sin embargo desde la perspectiva regional el TLCAN ha sido insuficiente, debido a que solo algunas regiones han podido ser beneficiarias del libre comercio, y relegando a otras zonas de este proceso. Bajo este contexto, es importante considerar iniciativas adicionales que contribuyan a extender la dinámica TLCAN a aquellas regiones menos involucradas con ésta. En este sentido el Acuerdo de los Estados del Golfo de México puede ser considerado un elemento encaminado hacia esa dirección.

El interés en estudiar el proceso de integración económica de América del Norte y un acuerdo con las características de éste, es relevante para el marco de los Estudios de los Estados Unidos debido a que éste se encuentra posicionándose como un novedoso mecanismo de cooperación que ha creado un foro de discusión para la problemática común de 11 entidades estatales de México y Estados Unidos en la cuenca del Golfo de México. El acuerdo ha generado esfuerzos para el reconocimiento de una agenda regional particular que deberá enriquecer la regionalización de América del Norte y las relaciones bilaterales. Y que identifica un interés específico por ampliar los medios de interlocución entre los diferentes agentes de la región, con el objetivo de posicionar a la esta área como una actor significativo de la dinámica económica generada por el TLCAN.

La investigación de esta tesis se desarrolló en dos etapas: 1) la recopilación de literatura referente al proceso de integración económica de América del Norte, así como a la regionalización experimentada por Estados Unidos y México; asimismo se recabaron estadísticas que soportan la información descrita a partir de la entrada en vigor del TLCAN. Por otro lado se recopiló información referente a la región de la Cuenca del Golfo de México, así como datos y documentos que describen la formación y operación del Acuerdo de los Estados del Golfo de México; 2) La segunda etapa fue la realización de la investigación de campo en los Estados Unidos. Para este propósito se realizaron dos viajes, patrocinados por recursos de la Fundación Hewlett. El primero de ellos fue a la ciudad de St. Petersburg, Florida, para asistir a la VI Reunión Anual del Acuerdo de los Estados del Golfo de México, llevada a cabo del 8 al 10 de diciembre de 2002, en donde se concentraron representantes de los 11 estados miembros del acuerdo, quienes discutieron los avances de la agenda regional, a lo largo de 7 mesas de trabajo. En esta conferencia hubo la oportunidad de escuchar de viva voz los objetivos del Acuerdo y observar la forma de operación del mismo, así como conocer los logros obtenidos en el año.

El segundo viaje fue a la ciudad de Washington D.C., en donde se realizaron entrevistas formales a lo siguientes expertos: Dr. Robert Pastor, Director del Centro de Estudios de Norteamérica de *American University*; Dr. Sydney Weintraub, Director del Programa para América Latina del *Center for Strategic and International Studies* (CSIS); y Mtro. Raúl Uriarte, Consejero Económico de la Embajada de México en los Estados

Unidos, asimismo se mantuvieron conversaciones con la Lic. Alma Alfaro, ex-consejera comercial de la Secretaría de Economía en Washington D.C.; con Armand Peshard-Sverdrup, Director del Proyecto México del CSIS; Stephen Bender, Jefe del Área de Centroamérica de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Organización de Estados Americanos; y Carlos Trujillo, Coordinador del Plan Puebla-Panamá del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas entrevistas permitieron conocer la visión acerca del Acuerdo de los Estados del Golfo de México desde fuera de la región, así como sus perspectivas de crecimiento y factibilidad en el contexto de América del Norte.

Ambos viajes permitieron recopilar información valiosa para responder preguntas acerca de la situación del proceso de regionalización en Norteamérica y de las perspectivas del Acuerdo de los Estados del Golfo de México en este contexto.

Con base a lo anterior, este trabajo recepcional cuenta con tres capítulos en los cuales se planteará el contexto de integración económica de Norteamérica, particularmente entre México y los Estados Unidos, y en donde se han desarrollado los esfuerzos del Acuerdo de los Estados del Golfo de México. En el Capítulo 1 se revisarán los conceptos generales de integración económica para establecer las condiciones en que la regionalización en América del Norte se ha presentado en la última década. Posteriormente en el Capítulo 2, se analizará el desarrollo y la situación que guardan las relaciones económicas entre México-Estados Unidos dentro del marco TLCAN, específicamente en las áreas del crecimiento económico, comercio exterior, inversión

extranjera directa, remesas familiares e industria maquiladora así como el impacto de éstas en la configuración regional de México. Por último en el Capítulo 3, se estudiará a la región del Acuerdo de los Estados del Golfo de México, desde el punto de vista económico, en el marco de integración e interdependencia que mantiene México y los Estados Unidos, para establecer la posición del Acuerdo como un mecanismo interesado en promover esfuerzos a favor de los lazos comerciales existentes.

El presente trabajo, no obstante sus limitaciones pretende motivar el interés sobre el proceso de integración económica vigente entre México y Estados Unidos, y en especial de los esfuerzos específicos para promover una agenda regional entre entidades estatales de ambos países, en favor de sumarlas a la dinámica económica del TLCAN. A partir de este estudio del Acuerdo de los Estados del Golfo de México, se hace evidente continuar con estudios con mayor detalle de las relaciones intergubernamentales, y de la participación de los estados en los ámbitos internacionales, con lo que nos permita valorar la dimensión real de su contribución al proceso globalizador.

Para tal efecto, el presente trabajo propone la siguiente hipótesis: “El Acuerdo de los Estados del Golfo de México es producto del proceso de institucionalización de las relaciones y de la integración económica en América del Norte y en particular entre México y Estados Unidos. El acuerdo es un esfuerzo interesante para promover el desarrollo regional sin embargo es aún un mecanismo débil y con una agenda limitada, carente de fuerza institucional para dar respuesta a la problemática de región”.